



Resolución	Expediente	Acta N°
4382/2022	58426/022	2022/0049

VISTO: las actuaciones elevadas por CONAPEES solicitando que se declare de Interés Institucional la "Conmemoración del Día Nacional de Lucha Contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños, y Adolescentes 2022";

RESULTANDO: I) que se informa que dicha Conmemoración se realizará el día miércoles 07 de diciembre de 2022, en el Salón de Eventos Especiales del Palacio Legislativo;

II) que en la misma se presentará por parte de CONAPEES el primer documento hacia el "III Plan Nacional de Acción para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes 2023-2028";

III) que a la mencionada actividad, organizada por CONAPEES, asistirán autoridades e integrantes de las instituciones y organizaciones que lo integran;

CONSIDERANDO: I) que en virtud de ello, CONAPEES solicita se declare de Interés Institucional el encuentro de referencia;

II) que la Subdirección General Programática considera pertinente aprobar la solicitud presentada, sugiriéndose que se declare de Interés Institucional dicha Conmemoración, en el entendido de que permitirá tener una mirada de la problemática a nivel Nacional para el período 2023-2028;

III) que tomado conocimiento Dirección General del planteo formulado, ésta sugiere a Directorio arbitrar las medidas administrativas tendientes a resolver en los términos propuestos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

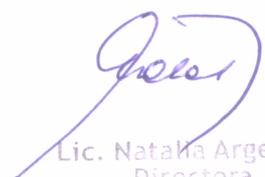
RESUELVE:

1º) **DECLÁRASE** de Interés Institucional "la Conmemoración del Día Nacional de Lucha Contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes", que se llevará a cabo el miércoles 07 de diciembre de 2022, en el Salón de Eventos Especiales del Palacio Legislativo, organizada por CONAPEES.

2º) **COMUNÍQUESE** a Dirección General, Subdirección General Programática, Subdirección General Gestión Territorial, Inspección General de Servicios, Asuntos Internacionales y Cooperación, CONAPEES; cumplido, **pase** a la División Comunicación Institucional para difusión, publicación en la página Web Institucional y oportuno archivo de las actuaciones.

IP/AC/FA

Fecha Acta: 01/12/2022 - Numero Acta: 2022/0049


Lic. Natalia Argenzio
Directora
I.N.A.U.


Dr. Pablo Abdala
Presidente
INAU